SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 21 de septiembre de 2021.

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	JUSTIFICACIÓN
1	**1.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PRUEBAS PSICOTÉCNICAS A LOS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DEL AREA OPERATIVA DEL CEDAC LTDA. **PERFIL:** **1)** Psicóloga con especialización en psicología educativa. **2)** Experiencia mínima de seis (06) meses en objetos similares.	1	De acuerdo a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito y la Ley 99 de 1993, Resoluciones 3500 del 2005 y 2200 del 2006 expedidas por el Ministerio de Transporte y el Ministerio del Medio Ambiente, así como todas sus modificaciones; para cumplir con los requerimientos exigidos a un CDA se debe contar con las competencias y el personal idóneo para realizar el proceso de inspección. De igual forma, para afrontar las evaluaciones de ONAC, se requiere, según recomendación de la auditoría interna realizada en el mes de JUNIO, realizar una evaluación sobre las habilidades psicosociales de los trabajadores del CEDAC LTDA., teniendo en cuenta uno de los requisitos de la NTC ISO IEC 17020:2012, en el cual se estable que: • **6.1.1** El organismo de inspección debe definir y documentar los requisitos de competencia de todo el personal que participa en las actividades de inspección, incluyendo los requisitos relativos a la educación, formación, conocimiento técnico, habilidades y experiencia. • **6.1.10** El organismo de inspección debe mantener registro de la supervisión, la educación, la formación, el conocimiento técnico, las habilidades, la experiencia y autorización de cada miembro del personal que participa en las actividades de inspección. Es por esto que se hace necesario de un profesional, específicamente en el área de la Psicología, ya que

Teléfonos: 587 3828 / 318 275 3476 / e-mail: cedac-cucuta@hotmail.com
Avenida 9 # 21N-30 Zona -industrial de Cúcuta
www.cedac.gov.co

			este va aplicar una serie de pruebas psicotécnicas, entrevistas a cada empleado y entrega de un informe de los resultados del proceso a realizar.

CONTRATISTA SELECCIONADO: El contratista seleccionado es **LAURA MARCELA PEÑA CUCHUMBE,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.061.795.170 expedida en Popayán**.**

SOLICITA:

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO SNEIDER PEREZ RUDA
DIRECTOR TÉCNICO

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
GERENTE

Proyectó: Carolina Contreras
Contratista

Teléfonos: 587 3828 / 318 275 3476 / e-mail: cedac-cucuta@hotmail.com
Avenida 9 # 21N-30 Zona -industrial de Cúcuta
www.cedac.gov.co